DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI No.12600
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER20370

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Claudia Liliana Merchan Fajardo				**SOLICITANTE: Rubén Gabriel Ballesteros**
CAT	2	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	05/12/2018	**HORA:**	10:30am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 3A No 46-48 (P1) Av Carrera 1No 46- 55 (P2)	**CHIP Y/O COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1: 101772 Y1: 104022		
SECTOR CATASTRAL:	Pardo Rubio	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			$500m^2$		
UPZ:	90-Pardo Rubio	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			35		
LOCALIDAD:	02-Chapinero	**FAMILIAS**	0	**ADULTOS**	30	**MENORES**	5
CHIP:	AAA0090PRZE	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA:	$1400m^2$	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-32414		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

4. ADVERTENCIAS

En el caso de adelantarse intervenciones en el predio evaluado deberá contarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada y/o recopilada en campo.

5. ESCENARIO DE RIESGO: Movimiento en masa

6. ANTECEDENTES

El predio al cual se hizo la inspección visual (ver Imagen 1), se localizan en el Sector Catastral Pardo Rubio de la localidad de Chapinero, el cual no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, resaltando que el sector evaluado no presenta restricción o condicionamiento para ocupación o desarrollo urbano.

De acuerdo con la Resolución 0751 de 2018 de la Secretaria Distrital de Planeación, por la cual se actualiza el Mapa No 3 "Amenaza por Remoción en Masa" del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan las decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), los cuales presenta una categorización media de amenaza por movimientos en masa.

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, en atención a solicitudes no ha emitido documentos técnicos o conceptos técnicos como producto de inspecciones visuales y evaluaciones cualitativas en el área donde se realizó la inspección visual.

7. LOCALIZACIÓN

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER466134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de portada para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y ejecución de actividades operativas e institucionales y por factores

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

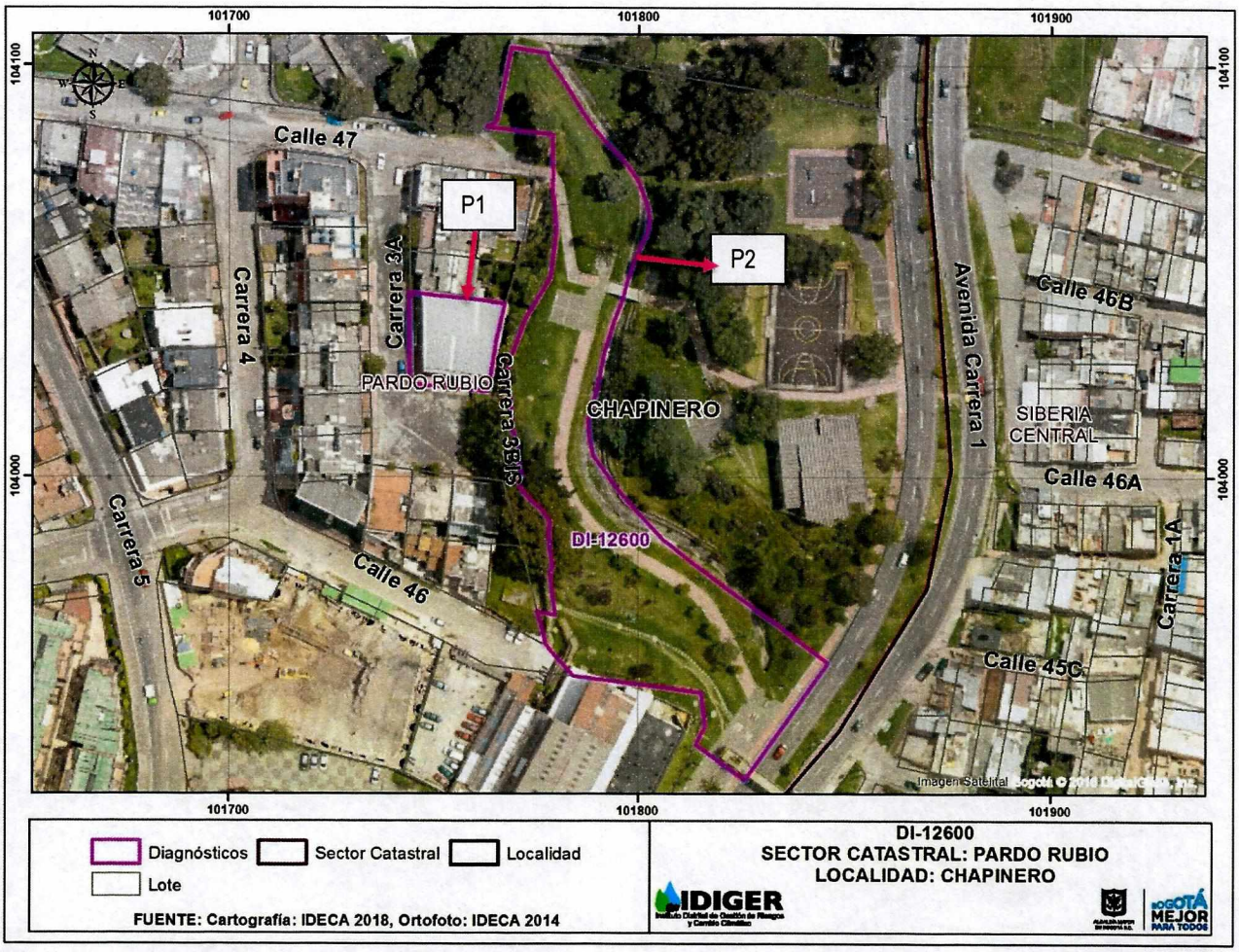

Imagen 1. Ubicación del polígono objeto de inspección visual detrás del predio de la Carrera 3A No 46-48 en el Sector Catastral Pardo Rubio de la Localidad de Chapinero

8. DESCRIPCIÓN

El día 05 de diciembre de 2018, personal del IDIGER, realizó visita técnica en el predio ubicado en la Av Carrera 1No 46- 55 y en el exterior de la edificación de la Carrera 3A No 46-48, encontrando que el sector corresponde a una zona con pendiente media y donde hay edificaciones entre 1 y 4 niveles de uso residencial, comercial e institucional. El sector está consolidado urbanísticamente, cuenta con todos los servicios públicos domiciliarios y tiene vías de acceso peatonales y vehiculares pavimentadas en buen estado. (Ver Fotografía 1)

La vivienda emplazada en la Carrera 3A No 46-48 corresponde a una edificación con un área aproximada de 400m^2, con un sistema estructural posiblemente en mampostería confinada,

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

de dos niveles, con cubierta en láminas de zinc (Fotografías 2-3). No se logró el ingreso al predio, razón por la cual se hace la inspección desde el exterior.

El predio de la Av Carrera 1No 46- 55 corresponde a una ladera, donde se identifica sobre el costado occidental individuos arbóreos de mediano y gran tamaño que presentan pérdida parcial de verticalidad y en algunos casos exposición de raíces. Se evidencian procesos erosivos superficiales, donde no se identificó desprendimiento de material que la conforman.

Como se muestra en la fotografía 4, la edificación y la ladera tienen una distancia entre 2 y 4 metros aproximadamente, esta última presenta una inclinación cercana a los 45º, donde no se evidencia desprendimiento del suelo ni afectación en el muro perimetral posterior de la edificación, pero si la pérdida de verticalidad de algunos individuos arbóreos y de soporte del suelo que los soportan. (Fotografías 5-8) En la parte media de la ladera

9. POSIBLES CAUSAS

- Pérdida de verticalidad de individuos arbóreos de los individuos arbóreos ubicados sobre la parte occidental del predio ubicado en la Av Carrera 1No 46- 55 está asociado a procesos de reptación superficial que sufre la ladera.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1: Frente del predio ubicado en la Carrera 3A No 46-48



Fotografía 2: Frente de la ladera ubicada en el costado sur del predio ubicado en la Carrera 3A No 46-48

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER486134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de portales para el proceso de construcción del sistema distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y ejecución de actividades operativas e instrumentales y del sistema

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 3: Vista desde la parte superior de la ladera del predio ubicado en la Av Carrera 1No 46- 55

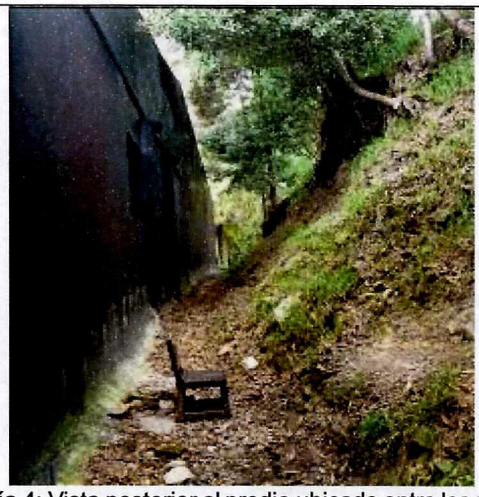

Fotografía 4: Vista posterior al predio ubicado entre los predio de la Carrera 3A No 46-48 y Av Carrera 1No 46- 55

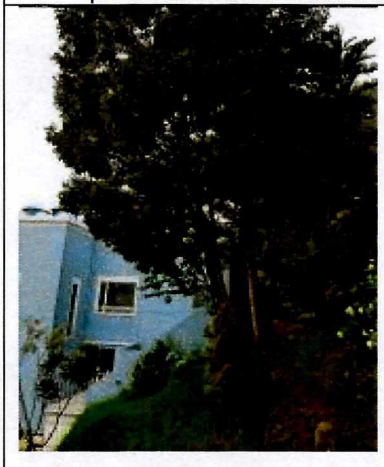



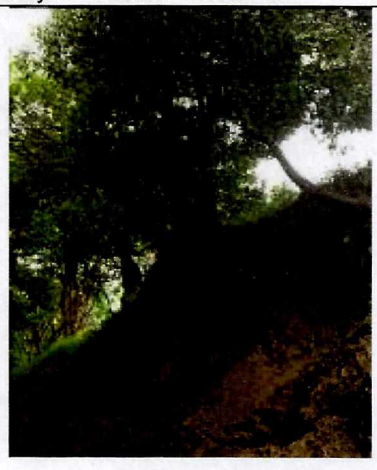

Fotografía 5,6 y 7. Vista del estado de los individuos arbóreos que presenta pérdida de verticalidad y de confinamiento del suelo.

11. DAÑOS

Tabla 1. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	Carrera 3A No 46-48	Institucional	2	Sin daños
2	Av. Carrera 1No 46- 55	Recreacional	N/A	Sin daños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS

Aumento en la perdida de verticalidad de los individuos arbóreos ubicados sobre la parte occidental del predio ubicado en la Av Carrera 1No 46- 55.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal 111071

Certificado N° CO-SC-CER[illegible]
Certificado N° CO-SA-CER[illegible]
Certificado N° GP-CER[illegible]

Diseño de parámetros para el proceso de Coordinación del sistema distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reconocimiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y ejecución de actividades operativas e institucionales y los relativos

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

13. ACCIONES ADELANTADAS

Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad de los individuos arbóreos y de la estabilidad de la ladera ubicado en el predio ubicado en la Av Carrera 1No 46- 55 en el sector Catastral Pardo Rubio de la localidad de Chapinero.

14. CONCLUSIONES

No se advierten procesos de movimiento en masa activos en la ladera ubicado en el predio ubicado en la Av Carrera 1No 46- 55.

Desde el exterior no es posible concluir sobre las condiciones de estabilidad estructural de la vivienda ubicado en el predio de la Carrera 3A No 46-48.

15. RECOMENDACIONES

- Al Jardín Botánico José Celestino Mutis y/o a la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre de la Secretaria Distrital de Ambiente realizar una valoración del potencial de afectación actual de los individuos arbóreos ubicados sobre la ladera del predio de la Av. Carrera 1No 46- 55 para determinar las acciones requeridas para limitar o evitar los riesgos asociados

- A la Alcaldía Local de Chapinero adelantar las acciones administrativas tendientes a realizar el seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante el presente diagnostico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes de la casa ubicada Av. Carrera 1No 46- 55 así como de los transeúntes.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: Liliana Merchán F. Claudia Liliana Merchán Fajardo Ingeniera Ambiental- Profesional Universitario Grado 12 Cód. 219
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: Adriana Martínez R. Adriana Martínez Rodríguez. Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal 111071

Certificado N° CO-SC-CER[illegible]
Certificado N° CO-SA-CER[illegible]
Certificado N° GP-CER[illegible]
Diseño de políticas para el proceso de coordinación del sistema distrital de gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones integrales y la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y ejecución de simulacros nacionales y distritales y los ejercicios

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS